



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL**  
Caldas, Antioquia, enero diecinueve (19) de dos mil veintidós

Sustanciación	16
Trámite procesal	Fija fecha art 372
Demandante	Jhoel de los Ríos Restrepo y Otros
Demandado	Víctor Darío Larrea Ríos
Radicado	No. 05 129-40-89-002-2019-00462-00

En vista de que la audiencia que se tenía programada, no se llevó a cabo, se encuentra motivo por el cual se ordena reprogramar la audiencia inicial (art 372) para el **DIA 10 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 9:00 p.m.**

NOTIFIQUESE:

JESÚS HERNAN PUERTA JARAMILLO  
Juez

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Caldas

Certifica que el anterior Auto fue notificado por Estados N°07 y fijado en la Secretaria del Juzgado el día 20 de enero de 2022 a las 8:00 a.m.

FLOR ALBA BENJUMEA DURANGO  
Secretaria